

COMUNICADO

— UGEL 02 —

PROPUESTA DE CONTRATO DE AUXILIARES EN LA MODALIDAD POR CONVENIOS O CON FACULTAD DE PROPONER

Estimados/as Directores/as, la jefatura del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02, comunica que de acuerdo al OFICIO MÚLTIPLE N° 00004-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD, Precisiones para la implementación del procedimiento de contratación de Auxiliares de Educación 2023, los postulantes para la Modalidad “Por convenio o con facultad para proponer”, **deberán realizar su propuesta desde el 16 de enero hasta el 28 de febrero del 2023.**

Es preciso señalar que, al no contar con una Mesa de Partes Virtual, y dado que en este tipo de procesos muchos usuarios han manifestado su incomodidad porque sus correos no llegaban al buzón de comunicaciones de la Entidad, **la presentación de expedientes para este proceso será de manera presencial a través de la Mesa de Partes de la UGEL02**, sito en Jr. ALFONSO BERNAL MONTOYA, MZ B-1 LOTE02, URBANIZACION SAN AMADEO DE GARAGAY, SAN MARTIN DE PORRRES. En cumplimiento de lo establecido en la Resolución Viceministerial N.º 007-2023-MINEDU, **numeral 5.4 literal n.** “El Comité de Contrato lleva el procedimiento de contratación de forma presencial [...]”.

San Martín de Porres, 16 de enero 2023



**Área de Recursos Humanos
UGEL 02**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



BICENTENARIO
PERÚ 2021